

ESCUELA Y FAMILIA: LEALTAD MUTUA

JOSÉ MANUEL MAÑÚ NOÁIN

PROFESOR E INVESTIGADOR

UN CASO PRÁCTICO

Hace unos días me llamó Marta al colegio. Soy el tutor de uno de sus hijos y quería comentarme un incidente. En un primer momento pensé que el motivo de su llamada se debería a que su hija Blanca había perdido el autobús, lo que a su madre le había originado un cierto trastorno. Al ser la niña pequeña, la responsabilidad de que coja con puntualidad el autobús corresponde al colegio. Pero no; en este caso, la razón de su llamada era un comentario poco afortunado de un profesor en el aula, en el que Blanca se había sentido en ridículo.

La atendí con especial atención pues sé que Marta no suele llamar por cosas nimias. En esta ocasión quería pedirme consejo sobre si procedía o no que llamar a ella directamente al profesor. Le dije que lo dejara en mis manos; no estaba seguro de que el profesor reaccionara bien sin previo aviso. Lo que hice fue hablar yo con el profesor y sugerirle que llamara él, para pedirle disculpas; afortunadamente todo terminó bien.

Los profesores sabemos que no contamos con el respaldo incondicional con que hace unos años podían contar algunos de nuestros colegas de profesión. Quizás en algunos casos era excesivo pues, mientras no se demostrase lo contrario, se daba por hecho que el profesor tenía la razón. Sé de alguna familia que cuando consideró que eso no era así, hablaron con el colegio, sin que su hijo se llegara a enterar, para dejar algunos puntos claros.

Es obvio que hace años había profesores que, abusando de su condición, infligían castigos desproporcionados. Ahora esto raramente ocurre y pobre del que haya tendido la desgracia de perder los nervios en un mal momento...



¿La escuela favorece la buena comunicación con las familias?
¿Cuándo hablamos del colegio con nuestros hijos lo hacemos respetándolo?
Participar en la educación de los hijos es bastante más que pagar la cuota mensual.

DIVERSAS MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN

Hay familias que envían a sus hijos a un centro escolar con el fin de que reciba enseñanza en unas materias académicas. Ni piden ni esperan más. El posible componente educativo en su personalidad lo abordan desde otros ámbitos. En esos casos, las relaciones con el tutor son esporádicas; siempre y cuando no haya algún problema que dé origen a una entrevista. A veces, esos padres participan en actividades de tipo educativo que organiza el centro con carácter general; también puede ser que opten por la participación, activa o pasiva, en los órganos de gobierno que el centro tiene previstos en los que intervienen los padres.

En otros casos, el ideario contempla una relación estable y estrecha entre padres y profesores. Es un hecho que algunas familias, por diversos motivos, no aprovechan la oferta que el centro les hace y no acuden a las reuniones, a las actividades para padres que organiza el centro, sea una escuela de padres, conferencias, ciclos formativos... Forma parte de los derechos de los padres el no implicarse en esas tareas que nunca pueden ser obligatorias. Lo que no es lícito es desentenderse de la implicación en las obligaciones mínimas que la escolarización de un hijo comporta.

A veces, la desestructuración de algunas familias comporta unos problemas en la atención del hijo o en cómo va fraguando su personalidad. Hay alumnos, que por diversos motivos, tienen una atención familiar escasa y su nivel de seguimiento escolar es bajo. Eso origina un trabajo extra para el profesor que tendrá que suplir en el aula lo que el alumno no hace en casa.

El estilo educativo en el que son educados en su entorno vital, influye notablemente en los alumnos: algunos tienen un vocabulario, unos modos de funcionar que repercuten negativamente en sus compañeros. La buena y la mala educación se contagian de unos alumnos a otros y eso es aplicable al modo de comportarse, al tono de sus conversaciones, a la información de la que hacen uso –en ocasiones desafortunada- o el ritmo de sus gestos, etc.

DEMANDAR UNA ESTRECHA COLABORACIÓN

Hay familias que consideran esencial la educación de sus hijos. Para muchos es la mejor, e incluso la única herencia que les van a dejar. Son familias dispuestas a implicarse en las obligaciones que la educación de su hijo comporta, acuden a las sesiones de tutoría o las actividades para padres... Es inevitable que se puedan dar roces por buena que sea la disposición de padres y profesores; hay padres que tienden a sobreproteger al hijo, o darle una credibilidad superior a la del profesor. Es comprensible que una madre que ve como su hijo llega con los cuadernos rotos porque un compañero se los ha destrozado llame indignada pidiendo explicaciones. Si tiene el suficiente dominio de sí, procurará que el tono de la conversación se mantenga dentro de los cauces que establece la buena educación; que si llama por teléfono se asegure que su hijo no está escuchando una conversación que quizá no deba oír. Parece obvio, pero a veces descuidamos lo más elemental.

Es disculpable el enfado momentáneo, pero también lo es el derecho del profesor o directivo a no tener que escuchar un

“chorreo” que no tiene porque recibir. Lo normal es que cuando suceden estas cosas, las aguas vuelvan a su cauce y todo termine apaciblemente. Por desgracia, también es frecuente que en las paradas de autobús, o centros de reunión social se murmure, e incluso calumnie, a un profesor sin conceder el elemental derecho a ser oído previamente.

El hecho de que sean muchas las ocasiones de trato genera una mayor posibilidad de interacción, y eso puede originar malos entendidos. Está muy extendida la ligereza en el hablar a la hora de juzgar actuaciones e intenciones. También, en honor a la verdad, hay que decir que hay comentarios en las salas de profesores o en las juntas de evaluación impropias de un educador. Una persona de gran calidad personal comentaba que se debiera hablar de un ausente, cuando existe obligación de valorar un hecho, con tal delicadeza que si el interesado estuviera delante quedara agradecido. Pienso que el nivel debe de estar ahí.

Es muy difícil juzgar con acierto. Es más, muchas veces juzgamos sin tener que hacerlo o faltándonos muchos datos. Más difícil todavía es acertar siempre, especialmente cuando uno tiene que valorar a los doscientos alumnos a los que da clase; pero cuando exista la obligación de juzgar a un alumno, se debe de hacer con la mayor delicadeza posible y, si es el caso, oídas todas las partes interesadas. Es importante aclarar que lo que nos toca analizar son hechos o disposiciones, no personas. Por eso vale la pena acostumbrarse a usar las expresiones: “eso que has hecho está mal”, en lugar de: “eres un mal...”

Algo parecido a esto que acabo de reseñar es lo que pasa en

las familias. Los sucesos del día a día en el colegio son tema de conversación frecuente en las casas. Cuando los hijos son pequeños sus profesores significan mucho, hasta tal punto que lo que diga el profesor tiene categoría de ley. Un comentario desafortunado del padre echa por tierra la labor de un profesor.

Cuando los chicos y chicas crecen, su sentido crítico comienza a desarrollarse, unas veces con dureza y hasta crueldad, otras con admiración. En cualquier caso, por un motivo u otro, la vida colegial diaria será motivo de conversación frecuente y es decisiva la actitud que adopten los padres para que el colegio y sus profesores sean considerados de una manera u otra. El adolescente es justiciero, y en ocasiones poco propenso a los matices: las cosas son blancas o negras; no existe el gris, mientras que los adultos sabemos que hay una amplia gama de grises.

EDUCAR BIEN NO ES FÁCIL

En muchas ocasiones la sociedad que nos rodea no tiene la misma escala de valores que una familia y por tanto el peligro de influencia por ósmosis es difícil de evitar. Cuando la familia y el colegio van de la mano en la misma dirección, es posible realizar una labor de formación sólida que les facilite el hacer un uso responsable de la libertad personal que van desarrollando. Familia y colegio juntos tienen mucha fuerza. Cuando uno de los dos se resquebraja el chico o la chica pierden el equilibrio. Si una familia no funciona bien, el reflejo en el colegio es inmediato. Algo parecido sucede a la inversa.

La base de la educación es la confianza mutua. Si ésta se rompe, y la murmuración es una causa clara, se fractura la base sobre la



que se apoya la colaboración. Puede parecer ingenua esta postura, pero hay que partir del supuesto de la buena intención de los demás. En todo caso, como comentaba en líneas anteriores se pueden juzgar hechos, no personas. Unos padres tienen que dar criterio a sus hijos sobre lo que éstos le refieren, pero lo pueden hacer respetando a la otra persona.

Es un terreno delicado porque los padres deben de velar por sus hijos. Una frase de un profesor es "buenos compañeros, todos los de la clase; amigos los que elijas". El respeto hay que vivirlo con todos; la amistad es libre de ofrecerse a quien uno considere oportuno. Para unos padres siempre es posible aclarar los malos entendidos sin poner en evidencia a un profesor, a un compañero de su hijo o a otra familia. Pienso que casi todos sabemos hacerlo. Es la ligereza, la precipitación, la falta de reflexión, lo que puede dar lugar a un comentario desafortunado delante del hijo. Las notables diferencias en la escala de valores y estilos de vida, lleva a que los padres tengan que explicar con claridad a sus hijos sus pautas educativas; pero eso debe de hacerse compatible con la delicadeza

de al referirse a terceras personas.

DISCREPAR SIN HERIR

Cuando todo va bien es muy fácil la armonía y amabilidad en las relaciones. Es en las discrepancias donde se aprecia el talento acertado. Discrepar sin herir no es imposible. Hay padres y madres que no son fáciles, pero que son leales. Algunas familias exigen mucho o necesitan una gran atención. Siempre y cuando comprendan que las posibilidades de un colegio son limitadas, es posible llegar a acuerdos. En un clima de lealtad mutua es legítimo discrepar y tratar noblemente de que salga adelante la propuesta que uno hace. Lo que no es leal es decir una cosa en el colegio y otra en casa o en la calle, porque al final quienes salen perjudicados son los propios hijos que asimilan un estilo de doble vida. Cuando hay discrepancias se hablan del modo adecuado en el lugar previsto y con la persona idónea. No debemos descartar que en alguna ocasión alguien tenga que pedir perdón y rectificar, y si lo hace noblemente, parece razonable saber pasar página con elegancia.■